



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 de Marzo de 1979.-

111-79

Expte. N° 245/79

VISTO:

La presentación de Fs. 1 mediante la cual la señora Silvia Fernández de / Arias solicita su ingreso a la Universidad como empleada administrativa; teniendo en cuenta los motivos aducidos por la misma y existiendo una partida individual vacante de nivel 6, según lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la señora Silvia FERNANDEZ de ARIAS, D. N.I. N° 11.944.602, como Auxiliar Administrativa Clase A - Categoría 6, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Abril del corriente año, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que dicho nombramiento está condicionado al resultado de los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada a la Universidad con fecha 23 de Abril de 1976.

ARTICULO 3°.- Imputar la citada designación en la respectiva partida individual vacante del presupuesto de la planta de personal no docente.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




C. P. M. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


C. P. M. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR